



Alcaldía de
MAGDALENA
Por un municipio en desarrollo

Alcaldiamagdalena2010@yahoo.es

ALCALDIA MUNICIPAL DE MAGDALENA INTIBUCA

NOTA ACLARATORIA

OFICIAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA INFORMACION MENSUAL DE OFICIO REGISTRO PÚBLICO (MATRICULA DE ARMAS DE FUEGO)

La Infrascrita Directora de Justicia Municipal Sra. Carla Patricia Nolasco Hernández DECLARA: que, en esta Municipalidad de Magdalena, Intibucá; **NO SE PRESENTO NINGUN REGISTRO DE MATRICULA DE ARMA DE FUEGO.** En la Fecha comprende del 01 al 30 de junio del año 2024.

Y para efectos de transparencia extendiendo la presente Nota Aclaratoria a los 30 días del mes de junio del año 2024.

Sin Otro particular.





Carla Patricia Nolasco Hernández
Directora de Justicia Municipal.